



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 28

VI LEGISLATURA

28 DE ABRIL DE 2004

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

3. Acuerdos y resoluciones

[Designación](#) de los consejeros generales de la Caja de Ahorros de Murcia en representación de la Asamblea Regional.

(pág. 1727)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

a) Para debate en Pleno

[Moción 85](#), sobre elaboración de un plan integral para el desarrollo de la Comarca Oriental (Abanilla, Fortuna) de la Región, formulada por D.^a Rosa Peñalver Pérez, del G.P. Socialista, (VI-3254).

(pág. 1727)

b) Para debate en Comisión

[Moción 31](#), sobre modificación de los requisitos para el ingreso de personas mayores en residencias del Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, con reserva de plazas para personas afectadas por hepatitis B/C o sida, formulada por D.^a Rosa Peñalver Pérez, del G.P. Socialista, (VI-3209).

(pág. 1728)

[Moción 33](#), sobre puesta en marcha de un programa de ampliación y mejora de atención pediátrica en los municipios del Valle de Ricote, formulada por D.^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-3211).

(pág. 1728)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

a) Para debate en Pleno

[Interpelación 37](#), sobre cumplimiento de los plazos para la implantación de nuevos servicios hospitalarios en Cartagena, formulada por D.^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (VI-3214).

(pág. 1729)

b) Para debate en Comisión

[Interpelación 6](#), sobre la realización del estudio de viabilidad para la creación del Museo del Vino en Jumilla, formulada por D. Domingo Carpena Sánchez, del G.P. Socialista, (VI-3212).

(pág. 1729)

[Interpelación 7](#), sobre razones por las que la Consejería de Sanidad ha concertado la práctica de radiografías simples con la clínica San José de Alcantarilla, formulada por D.^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-3213).

(pág. 1729)

3. Preguntas para respuesta escrita

[Anuncio](#) sobre admisión de las preguntas 86 a 91.

(pág. 1730)

4. Preguntas para respuesta oral

a) En Pleno

[Anuncio](#) sobre admisión de las preguntas 68 a 71.

(pág. 1730)

b) En Comisión

[Anuncio](#) sobre admisión de las preguntas 21 a 27.

(pág. 1730)

SECCIÓN "F", COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

[Designación](#) de nuevos portavoces del G.P. Popular.

(pág. 1731)

[Designación](#) de don Domingo José Segado Martínez y de don José Manuel Sanes Vargas como diputados regionales.

(pág. 1731)

[Incorporación](#) de don Domingo José Segado Martínez y de don Manuel Sanes Vargas a los grupos parlamentarios Popular y Socialista, respectivamente.

(pág. 1731)

[Variación](#) en la adscripción de los diputados del G.P. Popular a las distintas comisiones permanentes legislativas y no legislativas, así como a la Diputación Permanente.

(pág. 1731)

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS O TRANSFORMADOS

2. Rechazados

[Anuncio](#) sobre rechazo de iniciativa.

(pág. 1733)

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS**3. Acuerdos y resoluciones**PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha acordado la designación, como consejeros generales de la Caja de Ahorros de Murcia en representación de la Asamblea Regional, de los siguientes candidatos:

D. Alberto Barba Navarro
D. Antonio Cabezos Navarro
D. Ignacio Duréndez Sáenz
D. Pedro Gil López
D. José Gómez Sánchez
D. Jesús López García
D. Francisco Lorenzo Fernández
D. Pedro Morales Manzanera
D. José Luis Oñate Marín

Cartagena, 21 de abril de 2004

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE**3. Mociones o proposiciones no de ley
a) Para debate en Pleno**PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, la moción para debate en Pleno registrada con el número 85, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 26 de abril de 2004

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 85, SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA ORIENTAL (ABANILLA, FORTUNA) DE LA REGIÓN, FORMULADA POR D.ª ROSA PEÑALVER PÉREZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (VI-3254).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Rosa Peñalver Pérez, diputada del grupo parlamentario Socialista y con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 186 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción para su debate en Pleno, sobre

plan integral para el desarrollo de la Comarca Oriental de la Región de Murcia.

En ausencia de una ley de comarcalización entendemos como Comarca Oriental la que tradicionalmente se contempla en todos los estudios que se realizan en nuestra Región, tanto por instituciones académicas como por organismos de tipo económico o social. Nos referimos a la formada por los municipios de Abanilla y Fortuna, con una superficie total de 385 Km² y una población de 13.785 habitantes y que responde a criterios geográficos y de proximidad.

La situación en la que se encuentran los municipios de dicha comarca, si bien han experimentado mejoría, corresponde a los mínimos de crecimiento que se han producido en nuestro país, en general, y a nuestra Comunidad Autónoma en particular, pero, dada su deficitaria situación inicial, este crecimiento no ha supuesto prácticamente cambio de su situación con respecto al año 95 en relación con la media regional donde sigue estando en un lugar significativamente por debajo.

Si nos atenemos al Indicador Sintético de Bienestar que contempla las vertientes de renta económica, variable demográfica y equipamientos sociales, culturales y de participación, social, la Comarca Oriental no ha mejorado su situación con respecto al año 95 en la proporción en que lo han hecho otras comarcas de nuestra Comunidad Autónoma.

Esta situación de menor crecimiento y tasas por debajo de la media regional, se da también en otros muchos indicadores de los recogidos en el ISBIE.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que, dentro de las disponibilidades presupuestarias, se proceda a la elaboración de un plan integral para el desarrollo de la Comarca Oriental que recoja cuantas actuaciones se precisen para potenciar el desarrollo integral de dicha comarca en los ámbitos económico, social y cultural.

Cartagena, 21 de abril de 2004

EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. LA DIPUTADA, Rosa Peñalver Pérez.

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE**3. Mociones o proposiciones no de ley
b) Para debate en Comisión**PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara, en

sesión celebrada el día de la fecha, las mociones para debate en Comisión registradas con los números 31 y 33, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 26 de abril de 2004
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 31, SOBRE MODIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA EL INGRESO DE PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA, CON RESERVA DE PLAZAS PARA PERSONAS AFECTADAS DE HEPATITIS B/C O SIDA, FORMULADA POR D.ª ROSA PEÑALVER PÉREZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (VI-3209).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Rosa Peñalver Pérez, diputada del grupo parlamentario Socialista y con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 186 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción para su debate en Comisión, sobre modificación de los requisitos para el ingreso de personas mayores en residencias del ISSORM.

Exposición de motivos: Las residencias para personas mayores ofrecen atención integral y vivienda a una serie de personas mayores que, tanto si pueden valerse por sí solas como si sin dependientes, presentan una problemática de salud, social o económica, que hace que no puedan vivir en sus domicilios.

Los requisitos para acceder a este tipo de residencias recogen, entre otros aspectos, el no padecer enfermedad infecto-contagiosa. Este requisito, considerado en principio adecuado para garantizar la salud de los residentes, en estos momentos no responde a la nueva realidad social y obliga a dejar fuera del acceso a estas residencias a personas con enfermedades que se consideran infecto-contagiosas pero que pueden no haberse desarrollado nunca o haber sido superadas, dándose la circunstancia de estar denegando el acceso a personas con hepatitis B o C y a personas con VIH y/o VHC, cuya transmisión hoy día se conoce que solo se realiza de manera muy específica y que no son discriminadas actualmente en el acceso a ningún otro servicio público.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que modifique los requisitos para el ingreso en residencias para personas mayores del ISSORM para personas afectadas con hepatitis B y/o C y con VIH y/o VHC o, en su caso, establezca una discriminación

positiva en la que se contemple una reserva de plazas.

Cartagena, 12 de abril de 2004
EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. LA DIPUTADA,
Rosa Peñalver Pérez.

MOCIÓN 33, SOBRE PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DE ATENCIÓN PEDIÁTRICA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE RICOTE, FORMULADA POR D.ª BEGOÑA GARCÍA RETEGUI, DEL G.P. SOCIALISTA, (VI-3211).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Begoña García Retegui, diputada del grupo parlamentario Socialista y con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 186 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción para su debate en la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales, sobre programa de ampliación y mejora atención pediátrica en municipios del Valle de Ricote.

Exposición de motivos: Los municipios de la zona del Valle de Ricote necesitan mejorar la atención pediátrica, pues los servicios de los que disponen en estos momentos en la zona son insuficientes para cubrir las necesidades en este sentido.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que, dentro de las disponibilidades presupuestarias, ponga en marcha un programa de ampliación y mejora de la atención pediátrica en los municipios del Valle de Ricote.

Cartagena, 1 de abril de 2004
EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. LA DIPUTADA,
Begoña García Retegui.

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

a) Para debate en Pleno

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, la interpelación para debate en Pleno registrada con el número 37, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 26 de abril de 2004
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

INTERPELACIÓN 37, SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS HOSPITALARIOS EN CARTAGENA, FORMULADA POR D.ª TERESA ROSIQUE RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (VI-3214).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Teresa Rosique Rodríguez, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación en Pleno, dirigida a la consejera de Sanidad, para que explique las razones por las que no se han cumplido los plazos dados por el anterior consejero de Sanidad para la implantación de nuevos servicios hospitalarios en Cartagena.

El siete de octubre de 2003 compareció en la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de la Asamblea Regional el anterior consejero de Sanidad, D. Francisco Marqués, a petición del grupo parlamentario Socialista, para dar cuenta de la situación hospitalaria de Cartagena.

En dicha comparecencia, el consejero se comprometió a poner en marcha nuevos servicios, dando como fechas las de finales de 2003 o principio de 2004. Estos servicios son: cirugía vascular periférica, diálisis nocturna, unidad de hemodinámica, unidad del sueño, cirugía maxilofacial, así como traslado al Hospital Naval de las plantas de psiquiatría, oncología y alergia.

Por todo lo expuesto, la diputada que suscribe interpela a la consejera de Sanidad para que explique las razones por las que se han incumplido los plazos dados por el anterior consejero de Sanidad para la implantación de nuevos servicios hospitalarios en Cartagena.

Cartagena, 15 de abril de 2004

EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. LA DIPUTADA, Teresa Rosique Rodríguez.

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

a) Para debate en Comisión

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, las interpelaciones para debate en Comisión registradas con los números 6 y 7, se ordena por la presente su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 26 de abril de 2004

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

INTERPELACIÓN 6, SOBRE LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CREACIÓN DEL MUSEO DEL VINO EN JUMILLA, FORMULADA POR D. DOMINGO CARPENA SÁNCHEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (VI-3212).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Domingo Carpena Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación para su debate en comisión, dirigida al Consejo de Gobierno, sobre creación del Museo del Vino en Jumilla.

La Asamblea Regional aprobó por unanimidad, el 16 de mayo de 2000, una moción en la que se instaba al Consejo de Gobierno "para que estudie la viabilidad y lleve a cabo las actuaciones necesarias para la creación en Jumilla del Museo Regional del Vino".

Comoquiera que han pasado casi cuatro años desde la aprobación de dicho acuerdo y no existe ningún documento ni acuerdo posterior sobre la creación del museo, el diputado que suscribe interpela al Consejo de Gobierno para que explique las razones por las que no ha realizado el estudio de viabilidad para la creación en Jumilla del Museo Regional del Vino.

Cartagena, 19 de abril de 2004

EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. EL DIPUTADO, Domingo Carpena Sánchez.

INTERPELACIÓN 7, SOBRE RAZONES POR LAS QUE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD HA CONCERTADO LA PRÁCTICA DE RADIOGRAFÍAS SIMPLES CON LA CLÍNICA SAN JOSÉ DE ALCANTARILLA, FORMULADA POR D.ª BEGOÑA GARCÍA RETEGUI, DEL G.P. SOCIALISTA, (VI-3213).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Begoña García Retegui, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación en comisión, dirigida a la consejera de Sanidad, para que explique las razones por las que la Consejería de Sanidad ha concertado la práctica de radiografías simples con la clínica San José de Alcantarilla.

Cartagena, 7 de abril de 2004

EL PORTAVOZ, Ramón Ortiz Molina. LA DIPUTADA, Begoña García Retegui.

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 86 a 91, insertándose a continuación sus enunciados, en virtud de lo dispuesto por el artículo 174 del Reglamento:

- Pregunta 86, sobre redacción del proyecto de construcción del segundo Centro de Salud de Cieza, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto, (VI-3181).

- Pregunta 87, sobre coordinación con el Ayuntamiento de Cieza para facilitar la información pública sobre el proyecto de construcción del segundo centro de salud, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto, (VI-3182).

- Pregunta 88, sobre coste de la redacción del proyecto y de la realización de la obra del segundo centro de salud de Cieza, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto, (VI-3183).

- Pregunta 89, sobre partida presupuestaria para financiar la construcción del segundo centro de salud de Cieza, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto, (VI-3184).

- Pregunta 90, sobre plazos de inicio y previsiones de fin de obra del segundo centro de salud de Cieza, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto, (VI-3185).

- Pregunta 91, sobre fecha de constitución del Consejo Rector del Instituto de la Mujer, formulada por D^a Rosa Pérez Peñalver, del G.P. Socialista, (VI-3215)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 26 de abril de 2004
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

a) En Pleno

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para

respuesta oral en Pleno registradas con los números 68 a 71, cuyos enunciados se insertan a continuación:

- Pregunta 68, sobre medidas a adoptar para el control del gasto farmacéutico en 2004, formulada por D^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-3244).

- Pregunta 69, sobre causas del incremento del gasto farmacéutico en febrero de 2004, formulada por D^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-3245).

- Pregunta 70, sobre incremento del gasto farmacéutico en febrero de 2004, formulada por D^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-3246).

- Pregunta 71, sobre falta de convocatoria de la campaña "Tú decides, pasa de la violencia" en el curso académico 2003-04, formulada por D^a Rosa Peñalver Pérez, del G.P. Socialista, (VI-3248).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 26 de abril de 2004
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

b) En Comisión

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión registradas con los números 21 a 27, cuyos enunciados se insertan a continuación:

- Pregunta 21, sobre el manual "Técnicas de modificación de conducta", que actualmente se utiliza para alumnado de cuarto de Psicología, formulada por D^a Rosa Peñalver Pérez, del G.P. Socialista, (VI-3216).

- Pregunta 22, sobre medidas a adoptar para la escolarización de los niños y niñas con riesgo de exclusión social de la Escuela Hogar Mar Menor, formulada por D^a Rosa Peñalver Pérez, del G.P. Socialista, (VI-3217).

- Pregunta 23, sobre cobertura de cuidados paliativos en la Región, formulada por D^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-3218).

- Pregunta 24, sobre medidas para garantizar la existencia de anestelistas suficientes para que se reduzcan las listas de espera quirúrgicas en la Región, formulada por D^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-3219).

- Pregunta 25, sobre medidas para garantizar la

asistencia pediátrica y de médicos de familia en los meses de verano, formulada por D^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-3220).

- Pregunta 26, sobre evaluación del plan extraordinario de apoyo a los servicios de atención continuada en los centros de salud de San Andrés e Infante don Juan Manuel, de Murcia, y de Los Dolores, de Cartagena, formulada por D^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, (VI-3221).

- Pregunta 27, sobre mantenimiento de dispositivo extraordinario de apoyo a los servicios de atención continuada en los centros de salud de San Andrés e Infante don Juan Manuel, de Murcia, y Los Dolores, de Cartagena, formulada por D^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista; (VI-3222).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 26 de abril de 2004
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "F", COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha tomado conocimiento del escrito VI-3240, suscrito por todos los diputados del G.P. Popular, en el que comunican que D. Juan Carlos Ruiz López ha sido designado portavoz del grupo parlamentario, mientras que D. Javier Iniesta Alcázar y D.^a María José Nicolás Martínez lo han sido como portavoces adjuntos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 21 de abril de 2004
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "F", COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Junta Electoral Central ha expedido credenciales de diputados de la Asamblea Regional de Murcia a favor de don Domingo José Segado Martínez y de don José Manuel Sanes Vargas, quienes, al figurar incluidos en las listas de candidatos presentadas por el

Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español a las elecciones autonómicas de 25 de mayo de 2003, han tomado posesión de su cargo en sesión plenaria celebrada el día de la fecha, en sustitución, respectivamente, de don Alberto Garre López y de don Pedro Saura García, quienes renunciaron al cargo de diputado regional ante la Mesa de la Cámara el día 31 de marzo de 2004.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 21 de abril de 2004
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "F", COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha conocido los escritos VI-3241 y VI-3249, remitidos, respectivamente, por D. Juan Carlos Ruiz López, portavoz del G.P. Popular, y por D. Manuel Sanes Vargas, diputado regional, en los que comunican, el primero de ellos, la incorporación de D. Domingo José Segado Martínez al G.P. Popular, y, el segundo, su propia adscripción al G.P. Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 21 de abril de 2004
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "F", COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha conocido los escritos VI-3242 y VI-3243, remitidos por D. Juan Carlos Ruiz López, portavoz del G.P. Popular, en el que comunica la nueva adscripción de los diputados de su grupo parlamentario a las comisiones permanentes legislativas y no legislativas de la Cámara, así como a la Diputación Permanente.

En consecuencia, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 21 de abril de 2004
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

ADSCRIPCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR A LAS COMISIONES PERMANENTES LEGISLATIVAS Y NO LEGISLATIVAS DE LA CÁMARA, ASÍ COMO A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Comisión de Asuntos Generales e Institucionales y de la Unión Europea.

Doña María José Nicolás Martínez

Don Benito Javier Mercader León

Don Javier Iniesta Alcázar

Doña Verónica López García

Don Pedro Antonio Sánchez López

- Portavoz: don Juan Carlos Ruiz López

- Portavoz adjunto: don Pedro Chico Fernández

- Suplente: don Martín Quiñonero Sánchez

Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.

Don José Carlos Jiménez Torres

Doña Verónica López García

Don Vicente Balibrea Aguado

Don Francisco López Lucas

Don Julio José Lorenzo Egurce

- Portavoz: don Javier Iniesta Alcázar

- Portavoz adjunto: don Domingo José Segado

Martínez.

- Suplente: don Pedro Manuel Hernández López

Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

Don Julio José Lorenzo Egurce

Doña Francisca Cabrera Sánchez

Doña María Ascensión Carreño Fernández

Don Pedro Chico Fernández

Don Antonio García García

- Portavoz: don Marcos Antonio Nogueroles Pérez

- Portavoz adjunto: don Benito Javier Mercader

León

- Suplente: don José Carlos Jiménez Torres

Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo.

Don Vicente Balibrea Aguado

Doña Asunción Candel del Castillo

Doña Francisca Cabrera Sánchez

Don Pedro Chico Fernández

Don José Carlos Jiménez Torres

- Portavoz: don Julio José Lorenzo Egurce

- Portavoz adjunto: doña María Ascensión Carreño

Fernández

- Suplente: don Benito Javier Mercader León

Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales.

Doña María Ascensión Carreño Fernández

Don Pedro Manuel Hernández López

Don Francisco López Lucas

Don Juan Morales Cánovas

Don Martín Quiñonero Sánchez

- Portavoz: doña María José Nicolás Martínez

- Portavoz adjunta: doña Catalina Lorenzo Gabarrón

- Suplente: don Domingo José Segado Martínez

Comisión de Educación y Cultura.

Doña Diana Asurmendi López

Don Manuel Marcos Sánchez Cervantes

Doña Verónica López García

Don Julio José Lorenzo Egurce

Don Marcos Antonio Nogueroles Pérez

- Portavoz: don Benito Marín Torrecillas

- Portavoz adjunta: doña María del Carmen Moreno

Pallarés.

- Suplente: don Antonio García García

Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano.

Don Martín Quiñonero Sánchez

Doña María del Carmen Moreno Pallarés

Doña Francisca Cabrera Sánchez

Doña Catalina Lorenzo Gabarrón

Don Domingo José Segado Martínez

- Portavoz: doña Diana Asurmendi López

- Portavoz adjunto: don Pedro Manuel Hernández

López

- Suplente: don Benito Javier Mercader León

Comisión de Competencia Legislativa.

Don Francisco López Lucas

Don Pedro Antonio Sánchez López

Doña Asunción Candel del Castillo

Don Marcos Antonio Nogueroles Pérez

Don Manuel Marcos Sánchez Cervantes

- Portavoz: don Juan Morales Cánovas

- Portavoz adjunto: don Antonio García García

- Suplente: doña María del Carmen Moreno Pallarés

Comisión de Gobierno Interior.

- Portavoz: don Juan Carlos Ruiz López

- Suplente: don Javier Iniesta Alcázar

Comisión del Estatuto del Diputado y de la Actividad Política.

Don Juan Carlos Ruiz López

- Suplente: don Javier Iniesta Alcázar.

Diputación Permanente.

En calidad de miembros de la Mesa:

Don Francisco Celdrán Vidal

Don Vicente Maeso Carbonell

Don Benito Marín Torrecillas

En calidad de portavoz del grupo parlamentario:

Don Juan Carlos Ruiz López

En calidad de diputados titulares:

Don Javier Iniesta Alcázar

Doña María José Nicolás Martínez

Don Julio José Lorenzo Egurce

Doña María Ascensión Carreño Fernández

En calidad de diputados suplentes:

Don Benito Javier Mercader León

Doña Diana Asurmendi López

Doña Asunción Candel del Castillo

Don Pedro Antonio Sánchez López

**SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS,
RECHAZADOS O TRANSFORMADOS****2. Rechazados**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día
de la fecha, rechazó la moción para debate en pleno

registrada con el número 79, sobre adquisición y
rehabilitación de la Casa del Piñón de La Unión,
formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto,
y publicada en el BOAR nº 26, de 31-III-04.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 21 de abril de 2004

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24,04 euros (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27,05 euros (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 euros (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente nº 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Ángel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-27-1983 ISSN 1131-772X